

PERMISO DE EDIFICACIÓN

	NUMERO PERMISO	FECHA
1	15415-09	29 MAY 2009
	SOLICITUD N°	FECHA
2	1535	12/09/2008

Reingreso: 27/10/08 - 26/11/08.

3	SE CONCEDE PERMISO DE Construcción Obra Nueva	EXPEDIENTE N° Kardex = 23.509
---	--	----------------------------------

DIRECCIÓN DE LA PROPIEDAD		URBANO X	RURAL
CALLE o CAMINO		NÚMERO	ROL DE AVALÚO
1 Oriente		135	12101-35
SITIO	MANZANA	LOTEO	PLANO
35	B	Puerta de América	
INSC. CBR A FOJAS	NUMERO	AÑO	CBR DE
34	31	2008	Arica

IDENTIFICACIÓN DEL PROPIETARIO

7	APELLIDO PATERNO O APELLIDO MATERNO NOMBRES Carlos Ortiz Jaliri	ROL ÚNICO TRIBUTARIO 22.332.173-4
---	--	--------------------------------------

8	REPRESENTANTE LEGAL	ROL ÚNICO TRIBUTARIO
---	---------------------	----------------------

CARACTERÍSTICAS DEL PROYECTO

9	EDIFICIO DE USO Privado	SUPERFICIE DEL TERRENO 1.000,00 m².	
10	DESTINO PRINCIPAL Oficinas (Comercio)	NÚMERO DE PISOS SOBRE EL SUELO NATURAL 1	
11	SUPERFICIE TOTAL EDIFICADA 294,88 m².	SUPERFICIE SOBRE NIVEL	SUPERFICIE SUBTERRÁNEO
12	LEYES A QUE SE ACOGE	LOTEO Y EDIFICA. SIMULTA	PERMISO URBANIZACION N°
		SI	NO

SUPERFICIE EDIFICADA, DISTRIBUCIÓN, DESTINO Y PRESUPUESTO

	PISOS	SUPERFICIE	CANT. UNI	DESTINO	PRESUPUESTO	
					CLASIFICACIÓN	VALOR / m2
13	SUBTE					0
14	SUB. TIPO AL					0
15	SUBTE					0
17	PISO	168,29 m².	1	Galpón	A - 3	\$ 139.457.- \$ 23.469.219.-
18	PISO	75,38 m².			A - 3	\$ 139.457.- \$ 10.512.269.-
19	PISO	51,21 m².			C - 3	\$ 139.457.- \$ 7.141.593.-
20	PISO					0
21	PISO					0
22	PISO AL					0
23	PISO					0
24	PISO					0
25	PISO					0
26	PISO					0
27	PISO					0
28	PISO					0
29	PISO					0
30	PISO					0
31	PISO					0
32	TOTALES	294.88 m².				\$ 41.123.081.-

Descripción Permiso:

Tiene permiso para regularizar obra nueva de superficie 294,88 m², destinados a galpón-bodega y oficinas, en propiedad que no cuenta con permisos anteriores.

- La edificación consta de una superficie de 294,88 m², distribuidos en siguiente detalle:

Primer Piso: Bodega, sala de guardia, oficina, dos servicios higiénicos, escalera, galpón bodega y recepción-lavado-secado.

Finalmente la propiedad queda con una superficie total construida de 294,88 m², autorizados y destinados a galpón-bodega y oficinas.

NOTAS: - Cuenta con Resolución N° 3016 de fecha 06/03/2009, mediante la cual se autorizan superficies acogidas al Art. 124 de la L.G.U.C., con un total de 294,88 m², por un período de 03 (tres) años.

- El profesional proyectista es el responsable del cumplimiento de las normas técnicas de la O.G.U.C. (según Ley N° 20.016 del 25/08/2005).

- Canceló los derechos municipales según Boletín N° 2940135 del 10/03/09, por la suma de \$ 616.846.- al contado.

Profesional responsable del proyecto es el Arquitecto y Constructor don Sergio Villegas Ortiz.

Resumen Superficies	Superficie	
Superficie del Terreno (excluidas Áreas afectas a Cesiones)	1.000,00 m ² .	Ocupación de suelo
Superficie construcciones existentes (sin subterráneos)	-----	y constructibilidad
Superficie Total que proyecta construir (sin subterráneos)	294,88 m ² .	
Superficie total (existente más proyectada, s/subterráneos)	294,88 m ² .	
Superficie de proyección sobre el suelo.		
Constructibilidad del proyecto.		

PAGO DERECHOS		
28	PRESUPUESTO	\$ 41.123.081.-
29	DERECHOS	1,5%
30	DERECHOS A PAGO	\$ 616.846.-



(Handwritten signature)

FRANCISCO ZULETA GÓMEZ
 ARQUITECTO
 DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

FZG/VVP/bml.
 Kardex = 23.509

